

dad, pero autorizando al Monarca para devolvér-sela. El Concilio XII, después de asegurar por su Canon 1.º la sucesión de Ervigio, ordena que se perdone á los excomulgados por el delito de rebelión, siempre que el Rey los haya vuelto á su gracia, ó admitido á su mesa (Canon 3.º): el 13 contiene votos por la prosperidad del reinado de Ervigio. El XIII concede amnistía á Paulo y sus secuaces, que aun sufrían la pena impuesta por su rebelión contra Wamba (Can. 1.º): el 4.º prohíbe hacer daño alguno á la mujer é hijo de Ervigio. El XVI contiene numerosos Cánones sobre la materia: el 8.º manda que en todas las Iglesias Catedrales y Parroquias rurales se ofrezca todos los días, á excepción del Viernes Santo, el incruento sacrificio de la Misa por el Rey y su familia, y provee además á la seguridad de los hijos del Monarca; el 9.º condena terriblemente á Sisberto, Metropolitano de Toledo, por haber conspirado contra el Rey: el 10 pronuncia tres veces la pena de condenación para los que atentasen contra la vida del Rey, ó conspirasen contra él ó contra el Estado, reduciendo á esclavitud á los rebeldes y á sus descendientes; el 11 contiene votos para la prosperidad del rey Egica y por la de los que se le mantuviesen fieles. El XVII dispone por su Canon 6.º que se renueve la costumbre de hacer cada mes rogativas públicas por la salud del Rey y el bien del Estado y la remisión de los pecados del pueblo; prohíbe el

7.º con gravísimas penas quitar la vida á los hijos del Monarca, lo mismo que á la Reina viuda, así como los bienes de aquéllos y de ésta.

Véase, pues, con cuánta solicitud atendió la Iglesia á fortalecer la autoridad real, á desterrar del Reino los disturbios y revoluciones, á asegurar, en fin, el imperio de la paz y de la justicia, bienes primordiales de toda sociedad política, puesto que son condición necesaria para conseguir los otros fines que debe proponerse toda nación fuerte y vigorosa. Con potente mano, ya imponiendo severísimos castigos y fulminando terribles anatemas; ya ofreciendo el ramo de oliva, el perdón generoso y benéfico, trató de reprimir todos los abusos. Si, á pesar de todo, éstos existieron, y en gran número, y cada vez más imponentes, ¿no nos es lícito pensar que, sin el saludable freno de la Iglesia, el Imperio Visigodo hubiérase derruido mucho antes? Y los que atacan á la Iglesia, no obstante sus magnánimos esfuerzos para detener aquella espantosa descomposición social, ¿no es evidente que, ó están dominados por el odio, ó no han estudiado á fondo la materia? Si contra aquel torrente desencadenado no bastaban premios ni castigos, ¿no es claro como la luz del día que el mal tenía profundísimas raíces, tan profundas que ningún poder humano era capaz de destruir?

En efecto, la fatal organización social y política del pueblo visigodo, el carácter turbulento de su

indómita nobleza, cada vez más aferrada á sus preciados privilegios, el poco tiempo de que pudo disponer la Iglesia para la completa fusión de las dos razas que integraban la nacionalidad española, y el principio disolvente y deletéreo que encerraba en sus entrañas, representado por el pueblo judío, esencialmente corruptor, como ya vimos, fueron las principales causas *internas* de la ruína del Estado Visigodo. Para vencer, dominar y destruir por completo tales inconvenientes luchó arduosamente el Clero Español ciento veintidós años. En muchas ocasiones trató la Iglesia de aniquilar la principal causa de tan demoledores disturbios, haciendo hereditaria la monarquía. Por eso favoreció cuanto pudo la sucesión natural; pero no se atrevió á combatir el mal de frente y con franca y decidida resolución; porque, si sólo la sospecha de que un rey tratara de vincular la corona en su familia, produjo tantas y tan terribles revoluciones, ¿qué hubiera sucedido al tratar de convertir en ley del reino la aspiración de muchos reyes? Otro remedio eficaz hubiera sido elevar al solio á un hispano-romano; pero sobre tener este proyecto los mismos inconvenientes que el anterior, ofrecía por otra parte el mal gravísimo de interrumpir la fusión de ambos pueblos, pues el visigodo jamás hubiera aceptado pacíficamente semejante cambio, siendo preciso aniquilarlo y violar una ley constitutiva del Estado. Desgraciadamente, la raza visigoda no

había perdido su valor primitivo ni sus hábitos guerreros, ó mejor, feroces, aunque muchos crean lo contrario sin fundamento alguno. Los que tal afirman no saben explicarse de otro modo la rota del Guadalete y la rápida sumisión de España al poder musulmán. Pero aquel desastre y esta sumisión debieron á causas fortuítas, transitorias, y especialmente á la que ahora analizamos, que impidió á la Nación reunir sus fuerzas vigorosas para oponerlas al invasor, que contaba además con la ayuda de los traidores á la Patria. El constante estado de guerra civil en que vivió España durante el período visigodo-católico engendró nuevos vicios, y desarrolló miserias arraigadas en el corazón de aquella sociedad. El insaciable deseo de poder de la Nobleza abrió la puerta á un cúmulo inmenso de crímenes. Necesitando fuerza para el logro de sus fines, hubo de prometer beneficios y recompensas á los que se afiliasen á sus nefastos proyectos; de aquí su tolerancia con los Judíos, que eran ricos y buenos auxiliares para toda clase de revueltas, que, debilitando el vigor natural del Reino, servían admirablemente á sus propósitos. Con tal sistema fácilmente abandona el pueblo los hábitos morigerados que produce el trabajo, pues espera mejorar de suerte merced á violentos cambios de fortuna. Por otra parte, los reyes no se descuidaron, ni podían descuidarse, pues la ambición desenfrenada les minaba el terreno, y se afanaron en conceder pri-

vilegios, y elevar á personas viles y de escaso valer, que, aunque muy dignas, por su condición de seres humanos, para toda clase de empleos y prerrogativas, no estaban en disposición de ejercer preponderancia en una sociedad que, por su peculiar organización, las rechazaba, llevando, por otra parte, á encumbradas regiones los vicios que les son propios, y desarrollando en gran escala los que en la cima del poder y de los honores se adquieren con harta facilidad.

De aquí que los Concilios pusieran coto, como vimos, á semejantes extralimitaciones de los reyes. Este sistema produjo además un desequilibrio funestísimo en la producción de la riqueza, puesto que el trabajo abandonóse casi por completo en manos del esclavo; y el pueblo libre, que ni trabajaba, ni era bastante rico para entregarse á la vagancia, vióse pronto reducido á la miseria más espantosa, perdió su dignidad y sus codiciadas prerrogativas, alejóse más y más de las asambleas políticas, y acabó por desaparecer confundido con el siervo, ó convertido en salteador y revolucionario.

Necesariamente, tal estado de cosas debía producir, y produjo, el ordinario cortejo de males que sigue á toda corrupción. Esta nobleza y este pueblo que no respetaban juramentos ni promesas, ni guardaban la debida obediencia á las autoridades temporales, ni hacían caso de los anatemas de la Iglesia, no podían tener fe en Dios; eran ab-

solutamente descreídos; el ansia de los bienes temporales les devoraba el alma; vivían sólo para el mundo, para las concupiscencias de la carne: buscaban en las artes mágicas el secreto de su existencia. La frecuencia con que los Concilios fulminaban anatemas contra el gentilismo, hasta en los últimos momentos de la monarquía visigoda, prueba lo arraigadas que estaban en el alma de aquella sociedad germana las artes infernales. La impureza y deshonestidad alcanzó proporciones gigantescas; el respeto á la palabra empeñada era un mito; el suicidio, que producían las decepciones, llegó á hacerse tan frecuente que causaba horror. El mismo clero llegó á contaminarse con estos vicios, como lo prueban muchos Cánones, que castigaban á los sacerdotes con severísimas penas. Mas no hay que olvidar que muchos visigodos habían abrazado el estado religioso, y que pertenecían á la raza visigoda los obispos y sacerdotes que tomaron parte en las revueltas políticas, como Sisberto y Oppas; de tal modo, que apenas se encuentra un nombre romano en los trastornos políticos, mientras son contadísimos los visigodos que encontramos entre el gran número de santos y sabios que produjo la Iglesia española de aquella época.

La principal causa, pues, de la caída del Imperio Visigodo fué la oposición refractaria de aquel pueblo á todo lo que fuera constituir una nación fuerte y vigorosa, por el exceso de perso-

nalismo de que estaba saturada su nobleza y la insaciable ambición de ésta, que impidió la fusión de las dos razas y la constitución de una poderosa nacionalidad, y engendró los hábitos de disipación y de corrupción moral, combatidos por la Iglesia y por el pueblo hispano-romano hasta el último momento, que dieron al traste con la raza goda. La intervención de la Iglesia en la gobernación del Estado no hizo más que detener la tormenta, que hubiera sido disipada por completo, á no sobrevenir la invasión árabe, si hubiera podido tan sólo hacer hereditaria la Monarquía y domar á la Nobleza. Los mismos vicios de constitución echaron á pique el Imperio Ostrogodo de Italia, y en muchísimo menos tiempo.

V

Forma electiva de la Monarquía: excesivas atribuciones del poder real

Muy equivocados andan, pues, los que achacan á la influencia social y política de la Iglesia la ruina del Estado Visigodo. En vista de lo dicho, ¿es posible afirmar con Lafuente y otros historiadores que la Iglesia mantuvo en provecho propio la forma electiva de la Monarquía, «para que solicitaran sus sufragios los aspirantes al trono?» El escritor que acusa á la Iglesia, porque «confirmaba y reconocía la usurpación una vez consumada,» sin que en ninguna de ellas tuviera arte ni parte el clero, si se exceptúa la frustrada intentona de Sisberto, que con tanto rigor fue castigado, ¿no ha sabido ver en esta laudabilísima conducta del Episcopado el desprendimiento generoso, la consumada prudencia y el vivísimo deseo de acallar luchas fratricidas, y destruir funestas discordias de que, en bien de la Nación, estaba animada la clase social respetabilísima, á la que con tanta ligereza vitupera? Y no se diga que con esta tolerante política favorecía la Iglesia los alzamientos. Ya hemos visto con cuánta solicitud se atendió á hacer sagrada é inviolable la autoridad real; si se reconocía el

poder triunfante, era á la fuerza, no pudiendo pasar por otro punto, so pena de remover más el cieno, y ahogar por completo, con sus pestilentes miasmas, á la sociedad entera. Por eso trató la Iglesia de convertir en hereditaria la corona: éste es un hecho probadísimo. Muchos hijos sucedieron á sus padres sin la menor oposición de parte del Clero; al contrario, los Concilios se apresuraron siempre á legitimar semejante sucesión. Esto lo sabe quien haya leído la Historia de España de aquel período, y basta examinar, someramente siquiera, los Concilios para verlo bien claro. ¿Qué más, si hasta del juramento que la Iglesia obligaba á prestar á los Reyes, después de su elección, como garantía del exacto cumplimiento de su deber, ni más ni menos que como hoy se hace, hasta por los que de todo tienen menos de católico, han querido sacar provecho sus modernos enemigos para acusarla, afirmando que su objeto no era otro que el de «tener sumisos á los monarcas?»

Y mientras por una parte colman de elogios al Episcopado por las sabias leyes que promulgó, cuyo conjunto constituye en su inmensa mayoría el *Fuero Juzgo*, atácanle sañudamente por otras, porque, «legislando en materias políticas,» invadió un terreno que no era el suyo. ¡Lástima que á estos modernos sabios no les haya cabido en suerte vivir en aquella época! ¡Qué de distinta manera hubieran andado las cosas! Mas cual-

quiera llegaría á creer, leyendo tales autores, que la Iglesia era omnipotente en el Estado Visigodo.

Todo se les va en hablar de los derechos y prerrogativas del Clero, condenando, por supuesto, semejante predominio, mientras pasan por alto la excesiva dependencia en que, respecto del Estado, vivió la Iglesia española. En efecto: los Reyes acabaron por nombrar á todos los Obispos; derecho tan exorbitante, que, dadas ciertas circunstancias, hasta hubiera podido impedir la existencia misma de la Iglesia. Convocaba además el Monarca los Concilios y confirmaba sus Decretos; y, lo que es más grave, intervenía de hecho y de derecho en las cosas eclesiásticas, sin competencia alguna, como puede suponerse; y hasta podía castigar á los Eclesiásticos, y admitir recursos de éstos contra sus propios Metropolitanos, concesión otorgada á los Reyes por el último Canon del XIII de Toledo. Si el Clero hubiese sido un elemento de desorden, ó su influencia excesiva ó bien perjudicial, ¿no estaba en la mano de los Monarcas sujetarlo á tiránica opresión y reducirlo á la impotencia? Mas lo cierto es que la realeza apoyóse constantemente en el Episcopado, porque en él encontró siempre un amigo fiel y desinteresado, que con solicitud extremada vigilaba por el bien de la Nación, al cual no era extraño el poder real; que juntos lucharon siempre contra la ambición de los grandes, eternos perturbadores del Estado;

que uno y otro trataron de constituir la clase media, y, por fin, que vivieron en completa unión y armonía, siendo pura invención eso de que Chindasvinto y Wamba «hicieron esfuerzos por libertar la corona de la tutela de la Iglesia.» Precisamente fueron los monarcas más grandes del período católico, si exceptuamos á Recaredo; los que más trabajaron para reducir á la Nobleza y robustecer el poder real, aspiración constante del Episcopado. Los eclesiásticos se prestaron á tomar las armas en defensa de la Patria, según ordenaba un decreto de Wamba. Chindasvinto convocó el VII Concilio de Toledo, que secundó sus proyectos. Es cierto que muchos clérigos le suscitaron dificultades; pero sobre saber ya á qué raza pertenecían ordinariamente estos descontentos, lo importante es que la Iglesia, el verdadero poder eclesiástico, no sólo los condenó en multiplicadas ocasiones, sino que hizo cuanto pudo para impedir tamaños excesos. La forma efectiva de la Monarquía, que la Nobleza mantuvo en provecho propio, dejó abierta la puerta á todas las ambiciones: la Iglesia no se atrevió á variar la ley, porque el remedio hubiera sido peor que la enfermedad, y esa enfermedad fué otra de las causas poderosísimas de la caída del Imperio Visigodo.

VI

*Causas transitorias: proselitismo armado
de los Arabes*

TODAS las causas que hemos examinado, y que por su carácter fundamental ó inherente á la raza goda llamamos *internas*, entre las cuales puede también contarse la perniciosa influencia judía, unidas á otras *transitorias*, que dependían del momento, tales como la funestísima guerra civil entre Witiza y Rodrigo, el cansancio del pueblo, harto de luchar y falto de armas, la traición de D. Julián, la impericia del Rey en el momento crítico, y el poderoso auxilio que de los Judíos recibieron los Arabes, así como lo que se llama proselitismo armado de éstos últimos, que no vacilamos en calificar de causa *externa*, produjeron la catástrofe del Guadalete.

La crueldad y tiranía de Witiza, que con tan laudables propósitos y plausibles disposiciones había empezado su reinado, exacerbó más y más los odios, y dió nuevo aliento á las enconadas pasiones visigodas. Gravísimas son las acusaciones que pesan sobre la memoria de este monarca, que en nuestros días encuentra acérrimos defensores, como encontró en tiempos anteriores á los nuestros, por la sencillísima razón de supo-

nérsele animado de un odio mortal á Roma, y porque concedió libertad á los Judíos, y desorganizó la Disciplina Eclesiástica. No sabemos por qué Witiza debía odiar al Pontífice Romano, cuando las regalías le concedían poder para todo. Por otra parte, la influencia romana no era ni tan frecuente ni tan eficaz y decisiva como lo es hoy, y lo ha sido en otros tiempos. Si verdad es que concedió permiso á los Judíos para vivir con entera libertad en España, hecho que parece cierto por los resultados que produjo, quédese Witiza con tal *gloria*, y que buen provecho les haga á sus entusiastas admiradores. Lo cierto es que, si bien no podemos juzgar á este monarca con entera imparcialidad y justicia por falta de documentos referentes á su reinado, el fruto que produjo su gobernación fué en extremo funesto y malsano. Parece que la Nación se dividió en dos bandos poderosos: el del Rey y el de los nobles. El Clero que, en su inmensa mayoría, había permanecido ajeno á las revueltas anteriores, tomó parte en favor de uno ó de otro de los bandos contendientes. Con el Soberano estaban los clérigos pervertidos y livianos y algunos Obispos, como el hermano del Rey, Oppas de Sevilla. La parte sana se alió con la Nobleza. La resolución gravísima del Clero y la poderosa y fuwestísima influencia de los Judíos, en momentos de mayor angustia para la Patria, son pruebas palmarias de que no en vano se ha acusado á Witiza de conculcador

de las leyes patrias, de impío, deshonesto, brutal y tirano; así como da la medida de la gravedad de las circunstancias. Triunfó, al fin, D. Rodrigo, que capitaneaba el bando que pudiéramos llamar nacional; desapareció Witiza por modo misterioso, pero sus hijos y partidarios continuaron la contienda que desgarraba cruelmente las entrañas de la Patria, aliándose con los Arabes, dueños ya del Africa, á quienes D. Julián, gobernador de Ceuta, abrió con felonía sin igual las puertas de España. Es evidente que los traidores no sospecharon jamás los verdaderos propósitos de Muza: su objeto principal era la venganza; llamaron á los Arabes como auxiliares, no como conquistadores. Con su apoyo trataron de recobrar el trono los hijos de Witiza, á la manera como se apoderó de él, en ocasión parecida, Atanagildo, con el auxilio de los Bizantinos. El mismo Muza no creía en la facilidad de la empresa de conquistar á España, como lo demuestra la vacilación é incertidumbre con que procedió en los primeros momentos, que fueron los más críticos: ni siquiera se atrevió á emprender por sí mismo la conquista, seguramente por no exponerse á un fracaso. Que acariciaba la idea de apoderarse de la Península, no admite duda, pues el Califa estaba enterado del proyecto, que aprobó con entusiasmo. El gobernador del Africa no ignoraba que las dos tentativas de desembarco en las playas españolas, una en tiempo de Wamba

y otra en el reinado de Witiza, habían tenido un funesto desenlace para los sectarios del Profeta. Sabía que España era una nación poderosa, á pesar de sus discordias intestinas, y conocía muy bien el valeroso temple de alma de Teodomiro, gobernador de Andalucía, y el carácter enérgico, varonil y tenaz de Rodrigo. Ceuta reconocía aún el poder del monarca visigodo. Contentóse, pues, Muza con enviar á Tarik con 12,000 africanos y unos cuantos árabes, guiados por D. Julián. Teodomiro, con un puñado de valientes, hizo una brillante defensa de Algeciras, pero tuvo que retirarse, pidiendo auxilio á Rodrigo, que peleaba á la sazón en el Norte. Con febril actividad hizo el Monarca poderosos aprestos militares, y con la celeridad del rayo presentóse en Andalucía, mandando antes á su sobrino Sancho con gran parte de la caballería. Fácil hubiérale sido á Rodrigo aniquilar el ejército invasor, hostigándolo sin tregua ni descanso, y obligándole á desmembrar sus fuerzas en los asedios de las plazas fortificadas; pero su impaciencia y temerario arrojo lo perdió. Quiso aventurarlo todo en una batalla, sin pensar que, si salía derrotado, todo estaba perdido, pues había llevado consigo cuantos elementos de resistencia contaba la Nación; en tanto que, si ganaba, no conjuraba el peligro, pues los invasores fácilmente podrían rehacerse al otro lado del Estrecho. Dícese que los partidarios de Witiza, fingiendo deponer sus odios, habían acu-

dido al llamamiento hecho por el Rey á la Nación, engrosando su ejército.

Avistáronse, por fin, ambos osados enemigos en las márgenes del Guadalete. Los fanáticos hijos del desierto, aquel pueblo robusto, entusiasta, juvenil, que acababa de conquistar todo el Oriente, extendiéndose, cual imponente y asoladora inundación, desde las orillas del Indo hasta las candentes playas del Atlántico, que el intrépido Okba atrevióse á hollar exclamando: «¡Allah! ¡oh Dios! si la profundidad de estos mares no me detuviese, yo iría hasta el fin del mundo á predicar la unidad de tu santo nombre y las sagradas doctrinas del Islam!» aquel torrente devastador, que se acomodaba á todos los climas y países, fanatizado por la feroz locura de su proselitismo, y se arrojaba como fiera encarnizada á los combates, buscando con ciego frenesí la muerte, que le abría de par en par, según las promesas del Profeta, las puertas de un paraíso, en donde podría satisfacer sus más inmundas pasiones, y llenar el ansia febril de placeres groseros que devoraba su existencia, paraíso que veía palpar continuamente en su exaltada fantasía, hasta en el terrible momento en que el hierro enemigo le arrancaba el último soplo de la vida; los que habían destruído el imperio de los vetustos descendientes del conquistador de Babilonia, y hecho resonar las pisadas de los ágiles corceles del desierto en las entrañas de las viejas Pirámides, y lanzado

mortal reto á la orgullosa y carcomida favorita de Constantino, iban á medir sus armas con las de los antiguos moradores de las selvas, que sumieron un día en mortal consternación á la señora de los mundos, y hollaron las tumbas venerandas de Agamenón y Aquiles, y destinaron á sepultura de sus reyes el cauce de los ríos.

Y la nación generosa que diera hospitalidad á los pueblos más antiguos de la tierra, la víctima propiciatoria de las más grandes injusticias y tiranías que registra la Historia, el solar venerando que produjo tan inmortales heroísmos, cuna de la libertad, del honor, de la hidalguía, de la virtud y de la ciencia, la patria de los guerreros invencibles, de los caracteres indomables, de las magnánimas resoluciones, de los recuerdos indelebles, de las sublimes esperanzas, vió de nuevo humillada su frente soberana bajo el tajante filo del alfanje sarraceno.

Cayó herida en el corazón, pero no de muerte. Porque en medio de su espantosa desolación, de su mortal congoja, de su terrible infortunio; en medio de las ruínas del valor y de la virtud, producidas por el pestífero aliento de un pueblo refractario á la civilización y á la vida social, quedábale todavía una esperanza, don riquísimo, que siempre ha palpitado en el fondo del alma de sus hijos; la fe, origen de nuestras glorias, áncora de salvación, prenda de sacrificio, productora de la constancia en los reveses, del valor en las adver-

sidades, de la generosidad en el triunfo, del perdón en las injurias, del agradecimiento en los beneficios, del honor en los combates, de la moderación en las victorias, del entusiasmo en los recuerdos, del aliento en la esperanza, del odio á la maldad, del amor al bien y á todo lo elevado, bello y sublime, que subyuga al alma y la ennoblece.